

91 días de huelga de Sintracarbón, herederos auténticos de la valentía obrera

Cuando hablamos de la conquista de derechos laborales nada ha sido fácil. Para nadie es un secreto que a través del tiempo las luchas de los trabajadores han sido las grandes generadoras de los derechos que hoy poseemos.

Remontándonos en la historia para investigar donde se originó la lucha de los trabajadores, nos encontramos con la primera huelga, la cual se dio el 14 de noviembre de **1152 antes de nuestra era** y tuvo lugar en Egipto en el reinado de Ramsés III. Allí, sesenta artesanos se negaron a realizar su trabajo, para exigir al faraón, el hombre más poderoso del mundo en ese momento, comida, bebida y ropa. Así se dio inicio a esa gran lucha que hoy seguimos dando todos los trabajadores en el mundo.

Posteriormente en Roma se da una relación más concienzuda del trabajo y esa huella perdura durante toda la Edad Media como un sistema que reflejaba principalmente el contrato que existía entre el señor feudal y su trabajador, aunque la relación era muy desigual, ya se observaban algunos derechos o contrapartidas de dicha relación, como la protección y garantizar el alimento.

Para que se pudieran dar los primeros pasos concretos hacia el derecho del trabajo, tuvo que llegar antes un poderoso agente de presión como lo fue: **la conciencia de clase** y sería durante la Revolución Industrial la época que incidiera en miles de trabajadores de diferentes fábricas, para que se unieran y lucharan por las mismas causas (mejores condiciones laborales). Nacen así las primeras Organizaciones Sindicales en Inglaterra y en toda Europa para comenzar a conseguir a través de paros y huelgas los derechos que hoy conocemos y poseemos como lo son: la seguridad social, la reducción de la jornada laboral a 8 horas y el abolir el trabajo infantil entre muchos otros.

Es por eso por lo que hoy, desde **Conexión Sindical**, queremos resaltar la loable negociación conquistada por los compañeros y compañeras de **Sintracarbón** quienes nos han dado un gran ejemplo de valentía, honestidad, coraje, perseverancia y prevalencia de sus principios, para que después de una larga **huelga**, la cual duro **91 días**, hoy puedan gozar de la firma de una nueva Convención Colectiva con la empresa Cerrejón (la número 18 de su historia sindical). Y más destacable aún si tenemos en cuenta que llevaron a cabo su lucha en plena pandemia.

Dicho acuerdo mantiene los derechos de los trabajadores en su protección a la salud, en materia prestacional y en garantía del servicio de transporte para todos los compañeros de la mina. Asimismo, se ha garantizado la vinculación de cien trabajadores que tenían contrato a término fijo, para que tengan contrato a término indefinido, así como la revinculación de 200 operarios a quienes se les había cancelado el contrato a término indefinido.

Hoy, cuando durante tanto tiempo nos han querido debilitar, desincentivar y en muchos casos acabar **el derecho legítimo que tenemos los trabajadores a la huelga**, estos Compañeros de **Sintracarbón** nos demuestran que, desde la unidad, la solidaridad y la convicción clara de los derechos que nos asisten, la **HUELGA** es y seguirá siendo el mayor derecho que tenemos los trabajadores para exigir nuestras reivindicaciones laborales y proteger nuestras conquistas históricas.

**Junta Directiva
Conexión Sindical**

Síguenos en nuestras redes sociales

Escríbenos a